

Consecutivo por Área: SIRN/0221/2024

RUC: _____

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ LÓPEZ MANUEL DE JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12.2.1/1036/2024
Periodo: 16 de diciembre de 2024

Lugar: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN ARRIAGA Y POBLADO DE PUERTO ARISTA, MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
16/12/2024		0335	CERTIFICADO DE TRANSITO	Poblado de Puerto Arista, Municipio de Tonalá, Chiapas	325.00	Alimentación

\$325.00

Atentamente

MANUEL DE JESUS CRUZ LÓPEZ
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/1162/2024
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 de diciembre de 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.

P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a la **C. Manuel de Jesus Cruz López**, durante el día 16 de septiembre de 2024, para para realizar Acompañamiento da la fiscalía General de la Republica para señalar los lugares de los hechos relacionados a la carpeta de investigación FED/CHIS/ARRR/0001908/2024., ubicado en playas de Puerto Arista en el municipio de Tonalá, Chiapas

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuenta con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

! EEMO*L'EMJ* !'MJCL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0335

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Fiscalía General de la República Arriaga, Dto. Arista, Tuxtla Chico DEL C. Manoel de Jesus Cruz Lopez
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Melina Ovarde CARGO: Encargado Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado

16 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

Ing. Edgar Eduardo Melina Ovarde
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado

16 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

Ing. Edgar Eduardo Melina Ovarde
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Fiscalía General de la República Arriaga, Dto. Arista, Tuxtla Chico A 16 DE diciembre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Melina Ovarde CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PEPA/12.2.1/1036/2024 DE FECHA 16 de diciembre 2024

LLEGADA

16 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

SALIDA

16 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA



AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tuxtla Chico, Chiapas

NOMBRE: Fernando Martínez López

CARGO: Agente Municipal

SELO DE SALIDA



AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tuxtla Chico, Chiapas

NOMBRE: Fernando Martínez López

CARGO: Agente Municipal

Km. 4.5 de la Carr. Tuxtla Chico - Chiconceón, Col. Plan de Ayala, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: (961) 1940 2020

FIRMA

FIRMA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

**OFICINA DE REPRESENTACION EN CHIAPAS
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
MANUEL DE JESUS CRUZ LÓPEZ	16 de diciembre de 2024	Arriaga y Tonalá, Chiapas.	Fiscalía General de la Republica y Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas
Coordenadas		15° 58' 32.7" Latitud Norte 93°53'48.20.4" Longitud Oeste	15° 58' 32.7" Latitud Norte 93°53'48.20.4" Longitud Oeste

Ubicación física

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/1036/2024, realizado conjuntamente con la Biol. Elizabeth Hernández Pérez, con la finalidad de señalar los lugares donde se encontraron los cuerpos de las tortugas muertas.



Atentamente

Ing. Manuel de Jesús Cruz López